

1-Nov-2015

## **CAMPAÑA CONTRA LA CAZA FURTIVA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

El Grup d'Estudi i Protecció de Rapinyaires – Ecologistes en Acció (GER-EA) junto al grupo APNAL-EA de Vinarós, ha puesto en marcha una campaña contra la caza furtiva en la Comunidad Valenciana y concretamente en la provincial de **Castellón, donde mayor número de casos de furtivismo se han detectado. Se capturan y matan miles de aves y decenas de mamíferos** cada año, sin que nadie haga el esfuerzo suficiente.

La campaña abarca desde octubre 2015 a marzo 2016, periodo que hacemos coincidir con la temporada de caza.

Al inicio de la campaña se mando **un escrito a la Consellera** de Medi Ambient explicando la situación y describiendo los métodos de caza furtivos más utilizados. En dicha carta **se pedía a la Consellera, el aumento de la plantilla de los agentes mediambientales**, muy por debajo de la necesidad del medio natural a inspeccionar y proteger y formar grupos especializados en la lucha contra el furtivismo.

**Los objetivos** de la campaña los hemos resumido en:

1. - Implicación responsable de la Administración en temas medioambientales.
2. - Sensibilización de la población adulta, especialmente a los cazadores.
3. - Denuncia de los furtivos y las técnicas usadas, por cada ciudadano.
4. - Educación ambiental a las escuelas con el lema **“*Conèixer per a protegir i conservar*”**.

Los tipos de caza furtivas identificadas y con mayor mortalidad son:

1.- **El Parany**, caza con árboles-trampa que se colocan entre sus ramas unas varillas impregnadas con pegamento. Consideramos que este tipo de caza es **ILEGAL, MASIVA y NO SELECTIVA**, y que se sigue practicando ilegalmente en la Comunidad Valencia y en mayor medida en la provincia de Castellón. **Está prohibida desde hace 12 años en la Comunidad Valenciana**, por distintas sentencias judiciales. Este tipo de caza, hace años eran más de 1 millón, pero en la actualidad serán centenares o **miles las aves muertas ilegalmente**.

2.- **Redes abatibles**, aunque es un tipo de caza legal en la actualidad en la Comunidad Valenciana. Se otorgan **PERMISOS EXCEPCIONALES** a los cazadores, para capturas aves para los concursos de canto. El GER-EA cree que este tipo de permisos es una tapadora para dar **muerte entre 300.000 a 500.000 aves en toda la Comunidad**. Esta enorme mortandad suponemos que

es debida a la falta de vigilancia y control estricto, por los agentes medioambientales, ya que hay demasiados cazadores (3.600 para este año), cazando a la vez para poder ser inspeccionados adecuadamente, **destinándolas al comercio ilegal y a gastronomía típica de las zonas de caza.**

Pedíamos a la Consellera una **MORATORIA**, en este tipo de caza, ya que se practica con permisos EXCEPCIONALES desde hace 70 años ininterrumpidos. Creemos que se debe pasar a la **CRIA en CAUTIVIDAD** de las aves que se presentes a los concursos de canto, evitando la muerte directa o por accidente de estas aves cuando son capturadas.

3.- **Caza con escopetas**, aunque es la técnica legalizada y utilizada por la mayoría de los cazadores unos 40.000 en la Comunidad Valenciana, de ellos en **Castellón son 14.702 cazadores federados**. Pero estamos seguros que hay un gran número de ellos que matan especies no autorizadas como pequeñas aves paseriformes, insectívoras, incluso aves rapaces.

Así los datos proporcionados por los Centros de Recuperación de Fauna de la Comunidad Valenciana, son extremadamente alarmantes, aunque escasos apuntan entre 1 y 2% los ingresos por disparo de todos los animales que entran, así **todos los años un centenar de aves entrar tiroteadas**, representando solo alrededor del 10% de lo que realmente se mata con escopeta.

4.- **Captura con lazos y cepos**, son técnicas ilegales, que se utilizan todo el año (lazos) o mayoritariamente en invierno (cepos), aunque en poca cantidad, se detecta este tipo de furtivismo en casi todos los municipios de la Comunidad Valenciana.

Es imposible saber cuántas pequeñas aves insectívoras como, las currucas o petirrojos u otros paseriformes (mirlos, zorzales, etc..), caen en estas trampas, pero deben ser docenas de aves y mamíferos (conejos, jabalíes, etc..)

5.- **Varetas de pegamento (visc) en pequeñas balsas**, otro tipo de caza ilegal es la colocación de varetas impregnadas con pegamento (*visc*), alrededor de pequeñas balsas donde van a beber las aves.

Con este tipo de técnica, que utiliza las mismas varetas que en el Parany, son todo tipo de aves las que pueden ser capturadas, especialmente aves insectívoras (currucas, petirrojos, carboneros, etc..) y paseriformes (mirlos, zorzales, pinzones, jilgueros, verderones, etc..), que se ven expuestas y caen, muriendo algunas por ahogamiento.

6.- **Otros tipos de técnicas furtivas**, hay algunos tipos de caza ilegales que se dan de mayor o menor grado a lo largo de la Comunidad Valenciana y especialmente en Castellón, **l'ancesa** (captura de paseriformes por la noche), **el sevall** (colocación de comida en un punto fijo y, al acostumbrarse las atrapan con redes), las redes verticales o japonesas, , etc...

Al final lo que **pretendemos es que las muertes ilegales** y entradas en los Centros de Recuperación se **reducan en un importante porcentaje (30 – 50%)** y que tanto la Administración como los propios cazadores sean responsables de sus actos y que cumplan la legislación vigente y que **el ciudadano tenga una vía para poder denunciar los atentados medioambientales.**

Para más información:

[http://www.internatura.org/blog/?page\\_id=1429](http://www.internatura.org/blog/?page_id=1429)

GER-EA / APNAL-EA

1-Nov-2015



*Águila perdicera muerta en la S<sup>a</sup> d'Espada.*